

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico: 2020/2021**

Identificación y características de la asignatura			
Código	400687	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ORIENTACIÓN LABORAL EN EL ÁMBITO TECNOLÓGICO</b>		
Denominación (inglés)	PROFESSIONAL ACTIVITIES AND GUIDANCE WITHIN THE FIELD OF TECHNOLOGY		
Titulaciones	Máster Educación Secundaria. Especialidad Tecnología.		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	1º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Tecnología (5)		
Materia	Aprendizaje y enseñanza de las Tecnologías (5.2)		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Diego Gudiño Zahinos	Despacho Profesorado (1º Planta)	<a href="mailto:dgudiza@unex.es">dgudiza@unex.es</a>	<a href="https://www.unex.es/conocela-unex/centros/educacion/centro/profesores/info/profesor?id_pro=dgudiza">https://www.unex.es/conocela-unex/centros/educacion/centro/profesores/info/profesor?id_pro=dgudiza</a>
Andrés Álvarez Murillo	Seminario de Biología - Planta Baja Edif. Principal	<a href="mailto:andalvarez@unex.es">andalvarez@unex.es</a>	<a href="https://www.unex.es/conocela-unex/centros/educacion/centro/profesores/info/profesor?id_pro=andalvarez">https://www.unex.es/conocela-unex/centros/educacion/centro/profesores/info/profesor?id_pro=andalvarez</a>
Área de conocimiento	Didáctica de las Ciencias Experimentales Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación		
Departamento	Didáctica de las Ciencias Experimentales Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Diego Gudiño Zahinos		
Competencias*			
<p>CE28: Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.</p> <p>CE31: Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.</p> <p>CE32: Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.</p> <p>CE33: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.</p> <p>CE34: Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.</p>			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CE35: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.  
 CE36: Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Tecnología. La programación didáctica de Tecnología en Educación Secundaria en Extremadura. Los materiales didácticos para la enseñanza en Tecnología. La evaluación del aprendizaje en Tecnología. El desarrollo de destrezas técnicas: planteamiento de problemas, organización de procesos tecnológicos simples, identificación de las técnicas, resolución de problemas, etc. Evolución del mundo laboral y transformación tecnológica. Las ramas profesionales y el sistema extremeño de Formación Profesional. La orientación profesional.

### Temario de la asignatura

#### **Bloque 1: El sistema de formación profesional y función tutorial**

Tema 1: Estructura de la Formación Profesional y familias profesionales en Extremadura.  
 Tema 2: Familias profesionales y su relación con el ámbito tecnológico.  
 Tema 3: La acción tutorial y la orientación profesional.  
 Tema 4: Técnicas para la inserción laboral.

#### **Bloque 2: Actividades de Enseñanza – Aprendizaje en los Ciclos Formativos del ámbito Tecnológico.**

Tema 5: Estructura y desempeño de los departamentos didácticos correspondientes al Ámbito Tecnológico en los Ciclos Formativos. Normativa de Aplicación en la Formación Profesional.  
 Tema 6: El currículum de los Ciclos Formativos del Ámbito Tecnológico.  
 Tema 7: Desarrollo de actividades de aprendizaje para una Unidad de Trabajo de un Ciclo elegido por el alumno.  
 Tema 8: Actividades profesionales asociadas a los Ciclos Formativos del Ámbito Tecnológico.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	16	5				2	1	8
2	16	5				2	1	8
3	16	5				2	1	8
4	17	6				2	1	8
5	17	6				2	1	8
6	17	6				2	1	8
7	17	6				2	1	8
8	15,5	6				1	0,5	8
<b>Evaluación</b>	<b>18,5</b>							<b>18,5</b>
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	45				15	7,5	82,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos.
2. Presentación y discusión de casos.
3. Exposiciones con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados.
4. Trabajos realizados por el estudiante.
5. Lecturas bibliográficas o documentos.
6. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.
7. Actividades de control o examen.

### Resultados de aprendizaje

1. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
2. Resolución de situaciones educativas tipo que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
3. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, proponiendo la solución de los problemas detectados.
4. Identificación de las estructuras, organismos y normativas fundamentales del sistema educativo extremeño.
5. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia.

### Sistemas de evaluación

El sistema de calificación conllevará dos sistemas diferentes, uno general o de evaluación continua y otro alternativo, al que podrá adscribirse cada alumno según su propio criterio.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:** En la calificación final se tendrá en cuenta, de manera ponderada, la PRUEBA TIPO TEST – PT- (30 %), la puntuación obtenida en los TRABAJOS presentados en la fecha correspondiente –T- (30 %) y la realización de actividades de PARTICIPACIÓN –P- (40 %) a través de exposiciones y resolución de casos en el aula.

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos en cada uno de los procedimientos de evaluación (Prueba tipo test, Trabajos y Participación). La calificación de los trabajos y de la participación se tendrá en cuenta sólo cuando el alumno obtenga al menos un 5 en la prueba tipo test y permanecerá durante todo el curso académico. Cada uno de los procedimientos de evaluación (Prueba tipo test, Trabajos y Participación) serán calificados de 0 a 10.

PRUEBA TIPO TEST (PT): El alumnado realizará una prueba tipo test relacionada con los contenidos teóricos-prácticos del programa. El examen constará de 40 preguntas tipo test con 3 alternativas de respuesta en la que solo una es correcta. La calificación de la prueba tipo test se hará a partir de la siguiente fórmula:  $P = \text{Aciertos} - (\text{Errores}/2)$ . Por

ejemplo; si tiene 28 aciertos, 8 errores y 4 sin contestar, la puntuación obtenida será  $P = 28 - (8/2) = 24$  puntos, que correspondería a una calificación de 6 (sobre 10). Regla de tres simple:  $(24 \times 10) / 40 = 6$ .

**TRABAJOS (T):** Consistirán en propuestas de planificación, desarrollo y/o evaluación de actividades relacionadas con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, que serán detallados por el profesorado de la asignatura en los primeros días de clase.

**PARTICIPACIÓN (P):** Pretende evaluar la labor del estudiante en la dinámica del aula, a través de actividades de participación durante las sesiones presenciales, que serán expuestas o entregadas al profesor al finalizar la clase. Estas actividades podrán ser de distintos tipos: exposiciones orales o escritas derivadas de conclusiones o reflexiones individuales o en grupos, estudio de casos prácticos relacionados con los contenidos de la asignatura, lectura y comentarios de artículos de revistas científicas, etc. La calificación obtenida en estas actividades de participación será el promedio de las mismas, computándose con 0 las no entregadas o no expuestas el día de su realización en clase.

En el sistema general, la calificación final del alumnado en la asignatura se obtendrá a partir de la siguiente fórmula, siempre que haya obtenido al menos un 5 en la prueba tipo test (PT):

$$\text{Calificación final (evaluación continua)} = (\text{PT} \times 0,3) + (\text{T} \times 0,3) + (\text{P} \times 0,4)$$

Si la calificación de la prueba tipo test es inferior a 5, la calificación del alumno en la asignatura será la obtenida en esta prueba, y será la que conste en acta. Un alumno podrá decidir no presentarse o no hacer la prueba test en una de las convocatorias anuales, en este caso se guardará la nota obtenida en los Trabajos (T) y actividades de Participación (P) en la siguiente convocatoria, pero no se evaluarán los trabajos no entregados en las fechas previstas.

### **SISTEMA DE CALIFICACIÓN ALTERNATIVA A LA EVALUACIÓN CONTINUA:**

El alumno/a podrá elegir durante las tres primeras semanas del semestre entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global (art. 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016) a través del procedimiento que establezca el Centro. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

La prueba final alternativa de carácter global se llevará a cabo en el horario previsto de examen para esta asignatura y será necesario que el estudiante obtenga en cada uno de los ejercicios, una puntuación igual o superior a 5 puntos. Dichos ejercicios son los siguientes:

- **PRUEBA TIPO TEST (PT)**, que será la misma que la planteada al alumnado que se acoge a la evaluación continua. Esta prueba supondrá el 30 % de la calificación final.
- **CUESTIONES ABIERTAS TEÓRICO-PRÁCTICAS (C)**. Constará de entre 3 y 5 cuestiones teóricas o teórico-prácticas que el alumnado deberá desarrollar ampliamente. Esta prueba supondrá el 40 % de la calificación final.
- **TRABAJO PRÁCTICO (T)**. Consistirá en la realización de un trabajo propuesto de planificación, desarrollo y/o evaluación de actividades relacionadas con los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, que serán detallados por el profesorado de la asignatura y que el alumno deberá entregar días previos al

examen. Una vez realizado los dos ejercicios anteriores, el alumno desarrollará durante una breve presentación oral el trabajo realizado (entre 10 y 12 minutos). El profesor formulará cuantas preguntas estime convenientes para comprobar el dominio del alumno en dicho trabajo y en la consecución de las competencias de la asignatura. Esta prueba supondrá el 30 % de la calificación final.

Por tanto, la calificación final del alumnado que se decida por la evaluación alternativa a la continua se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación final (alternativo)} = (\text{PT} \cdot 0,3) + (\text{C} \cdot 0,4) + (\text{T} \cdot 0,3)$$

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

Arbizu, F.M. (2002). Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional. Madrid: Ministerio de Educación. (Material accesible en el Ministerio de Educación).

Ayuntamiento de Laviana (2006). Guía de orientación e inserción laboral. Laviana: Agencia de desarrollo local.

Cruz, A. (2009). Aspectos básicos de la unidad didáctica en secundaria para la materia de tecnología. Revista Innovación y experiencias educativas. CSIF

Junta de Andalucía (2006). Guía para la elaboración del Plan de Acción Tutorial en los institutos de educación secundaria. Consejería de Educación: Sevilla (Material accesible en la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía).

Bloque 1:

- Web general: <http://www.todofp.es/>
- Orientación Profesional: <https://www.educarex.es/>

Bloque 2:

Webs para el profesor de tecnologías (departamentos):

- <http://roble.pntic.mec.es/jprp0006/tecnologia/>
- <http://www.educa.madrid.org/web/ies.iturralde.madrid/departamentos/Tecnologia/inicio.htm>

[http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ies\\_sierra\\_magina/d\\_tecnologia/tecnologia.php](http://www.juntadeandalucia.es/averroes/ies_sierra_magina/d_tecnologia/tecnologia.php)  
<http://portillo.gnomio.com/>  
<http://ieslaminillatecnologia.blogspot.com.es/search/label/ESO%20>  
<http://tecnovega.jimdo.com/asignaturas-ofertadas/>  
[http://iessantaaulalia.juntaextremadura.net/datos/Paginas\\_Departamentos/dpto\\_Tecnologia/Tecnologia/TECNOLOGIA.htm](http://iessantaaulalia.juntaextremadura.net/datos/Paginas_Departamentos/dpto_Tecnologia/Tecnologia/TECNOLOGIA.htm)

Recursos didácticos para tecnologías:

<http://www.cpraviles.com/materiales/Tecnologias/html/jus.html>  
<http://servicios.educarm.es/admin/webForm.php?ar=1056&mode=visualizaAplicacionWeb&aplicacion=TECNOLOGIA&web=137&zona=PROFESORES&menuSeleccionado=290#this>  
<http://ntic.educacion.es/v5/web/profesores/asignaturas/>  
<http://todotecnologia-eso.blogspot.com.es/p/enlaces.html>  
<http://tecnotic.wordpress.com/>

Estrategias de enseñanza/aprendizaje

<http://educa-con-tecnologia.wikispaces.com/ESTRATEGIAS+DE+APRENDIZAJE>

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Los materiales y otros recursos didácticos publicados en el campus virtual de la UEX.